



Foto: Hafsa Vega. 2015

Crear una **Ruta Turística Rupestre** en la Ciudad de Las Palmeras

Hafsa R. Vega de Rendón / hafsavega1@hotmail.com
Hunfredo A. Rendón M. / hunfred@hotmail.com
Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Resumen: El turismo es una de las industrias que ha incrementado considerablemente en los últimos años y cada ciudad en el mundo compite por mostrar sus mejores atractivos para aumentar su número de visitantes y por consecuencia su economía. Es por esto que a través de este texto se aspira a generar estrategias audiovisuales como herramienta masiva para promocionar una ciudad como San Juan de Colón. Aprovechando este auge y teniendo en cuenta que la Ciudad de las Palmeras es un reservorio de arte rupestre que cuente con recursos que muy bien pueden ser usados o destinados para la promoción turística cultural. El patrimonio arqueológico es un recurso agotable, único, irreparable y esencial, pues representa un segmento único e irremplazable del conocimiento humano. Si esta información se pierde, entonces una parte del registro de la humanidad se destruye. Es único porque no está disponible en ninguna otra forma. Contiene la información necesaria para entender la historia y las actividades humanas en el pasado y en el presente. Los materiales, artefactos y sitios son irremplazables y esenciales para futuras investigaciones y para la continua búsqueda del conocimiento. San Juan de Colon es un gran yacimiento de petroglifos, los cuales forman parte de nuestro patrimonio arqueológico y debemos preservarlo. A través de una ruta cultural de Arte Rupestre, esperamos difundir el patrimonio arqueológico, esta ruta pretende dar a conocer los yacimientos de petroglifos que posee la ciudad de San Juan de Colón.

Palabras claves: Petroglifos, patrimonio cultural, turismo, arte rupestre, rutas

Create a Rock art Touring Route In the City of Las Palmeras

Abstract: Tourism is one of the industries that has increased considerably in recent years and every city in the world competes for showing its best attractions to increase its number of visitors and consequently its economy. This is why through this text It aims to generate audiovisual strategies as a massive tool to promote a city like San Juan de Colón. Taking advantage of this boom and taking into account that the City of Palms is a reservoir of rock art that has resources that can very well be used or destined for cultural tourism promotion. The archaeological heritage is a exhaustible, unique, irreparable and essential resource , Because it represents a unique and irreplaceable segment of human knowledge. If this information is lost, then a part of the record of humanity is destroyed. It is unique because it is not available in any other way. It contains the information necessary to understand history and human activities in the past and present. The materials, artifacts and sites are irreplaceable and essential for future research and the continuous search for knowledge. San Juan de Colon is a large deposit of petroglyphs, which are part of our archaeological heritage and we must preserve it. Through a cultural route of Rock Art, we hope to spread the archaeological heritage, this route aims to publicize the deposits of petroglyphs that the city of San Juan de Colón possesses.

Keywords: Petroglyphs, cultural heritage, tourism, rock art, routes.

La protección y defensa del patrimonio cultural pasa necesariamente por su divulgación para el conocimiento y comprensión sobre lo que significa, logrando que los habitantes puedan ser intérpretes de esa herencia, para una participación activa que permita su conservación y rehabilitación. Se debe entonces facilitar el acceso a la cultura y dar a conocer sus valores fundamentales, para el sostenimiento de una identidad propia involucrando a sus habitantes y logrando así el rescate y disfrute de las obras del Patrimonio Cultural, que son y serán herencia de la memoria colectiva Venezolana y nos llevarán hacia el camino de libertad. El patrimonio histórico, es la herencia de la identidad Cultural que nos dejaron los primeros pueblos que se asentaron en esta zona y que estamos obligados a preservar para las futuras generaciones. (Ana Marulanda. 2013).

Se pretende con esta nueva intervención, llamar la atención de los Entes Públicos que se desempeñan en el campo del Patrimonio Histórico, Turístico y Cultural, para que procedan directamente en la estación de Petroglifos en San Juan de Colón, dada su significación Patrimonial que debe estar protegida por el marco de las normativas legales vigentes y en el nivel de gobierno correspondiente, practicando los mecanismos de control, fomento y promoción de la protección y conservación Patrimonial, en bien de un desarrollo económico y social, correspondiente a un Turismo Cultural.

Se sabe que en el mundo actual los patrimonios son recursos económicos de primera importancia, frágiles e imposibles de renovar, que deben tener por lo tanto un desarrollo sustentable, donde lo primero que se debe hacer es su preservación a través de intervenciones conscientes del valor de identidad cultural propia que contienen, para mantener esa memoria histórica que ha sido acumulada y que define la personalidad de la comunidad.

Se retoma aquí el esfuerzo, que ha estado encaminado a la concienciación comunitaria para la preservación del Patrimonio Histórico Cultural Rupestre, haciendo hincapié en crear conciencia e identidad, al llamar la atención sobre el Arte Rupestre Venezolano.

Como investigadores del Arte Rupestre (Ana Marulanda. 2013), es nuestra obligación transmitir los conocimientos que tengamos de nuestras investigaciones a las comunidades, para profundizar un mayor alcance de la comprensión de estos bienes culturales tangibles, motivando así, a entrar en un proceso dinámico e integrador con los entes públicos para su conservación, apoyados en las normativas nacionales que están relacionadas con el patrimonio Histórico y cultural.

El Turismo Rural Comunitario (en adelante, TRC) representa una oportunidad de generación de ingresos y de desarrollo para comunidades rurales ubicadas cerca de atractivos turísticos y que aún no se benefician económicamente de los visitantes a la zona. El TRC supone la búsqueda por parte del turista de elementos históricos, culturales, medioambientales y autóctonos de dichas comunidades. El TRC cada vez está siendo utilizado por Agencias de desarrollo y ONG como estrategia de desarrollo, así como por el sector público local en cuanto a la gestión del territorio, los recursos y el patrimonio.

Para fortalecer iniciativas de modelo de RUTAS TURISTICAS RUPESTRES podemos pensar en tres componentes principales: competitividad turística, comercialización sostenible y alianzas público-privadas-comunitarias estratégicas. Esto permitirá lograr el desarrollo de una cadena de valor turístico compuesto por diferentes actores públicos y privados, con participación en cada uno de los eslabones, a favor del éxito y la sostenibilidad de los emprendimientos turísticos comunitarios.

La región andina cuenta con una amplia diversidad de atractivos y potencialidades turísticas, factores muy positivos que contrastan con la presencia de grupos poblacionales autóctonos. Actualmente los turistas buscan un mayor acercamiento e interacción con los pobladores locales para conocer de cerca el diferencial de cada cultura, la forma de vida, tradiciones y costumbres.

En este marco, el TRC brinda esta oportunidad de desarrollo con potencial para la inclusión socioeconómica de comunidades rurales, creando tejido micro empresarial, generando empleo y promoviendo la articulación con otros actores del entorno.

El TRC es una fuente complementaria de diversificación de ingresos que permite a las comunidades el desarrollo y/o mejora de productos turísticos, la generación de capacidades de negociación y mercadeo (promoción) de sus destinos turísticos, bajo un modelo que facilita su réplica en otros ámbitos geográficos.

Igualmente, contribuye a: fortalecer las capacidades de la población rural; promover la participación asociada de una comunidad en su desarrollo local; reducir la migración de la población joven a las ciudades; promover la conservación de los recursos naturales; y revalorizar lo autóctono y la identidad cultural.

Es necesaria una clara diferenciación de la oferta de una ruta turística rupestre, incorporando estándares de calidad y rescate de valores patrimoniales en los emprendimientos turísticos comunitarios.

Para el fortalecimiento de la oferta, en un primer momento, se debe realizar un mapeo de la oferta de una ruta turística rupestre en la región, para diseñar nuevos productos y servicios turísticos que cumplieran con las expectativas del mercado sin perder de vista la necesidad de garantizar autenticidad y experiencias que revalorizaran la cultura de las comunidades participantes.

Debemos orientarnos e ir directamente a la raíz, a la profundización de la transformación de la cultura y del contenido del desarrollo productivo del nuevo modelo económico, enmarcado en el Plan de la Patria.

El desarrollo turístico debe planificarse y gestionarse de forma que sus beneficios económicos se repartan tan ampliamente como sea posible por toda la comunidad del destino. De esta forma, los beneficios se optimizarán y los residentes prestarán su apoyo al turismo local. Los proyectos turísticos de base comunitaria son una técnica importante para hacer llegar los beneficios a los residentes del área.

La Ruta Turística Rupestre nos conduce a un recorrido por los principales espacios turísticos de nuestra Ciudad de Las Palmeras, enaltecendo su denso patrimonio histórico, sus expresiones culturales, su gran estampa incomparable y los símbolos naturales propios de esta ciudad.

Turismo Patrimonial

Corresponde al desplazamiento de personas motivadas por el interés especial que presentan los recursos patrimoniales de un lugar o zona específica. Por lo general, se tiende a confundir el turismo patrimonial y el turismo cultural. Es cierto, su relación es muy estrecha; sin embargo, el turismo cultural representa un concepto más amplio que el turismo patrimonial (Ashworth, 2005). El turismo patrimonial se centra principalmente en los bienes y expresiones patrimoniales como motivación turística.

De acuerdo a la UNESCO “el patrimonio cultural es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a futuras generaciones” (s/p). Este legado puede ser de carácter material e inmaterial, manifestándose monumentos, edificios, festividades, ritos, costumbres, valores, tradiciones, lenguajes, artesanías, sitios de valor históricos, estético, científico, arqueológico, etnológico, antropológicos, etc.

El turismo patrimonial aporta beneficios a la comunidad anfitriona y motiva el cuidado de sus bienes culturales y las tradiciones vivas mediante un compromiso entre la ciudadanía, los empresarios turísticos y las entidades públicas relacionadas, en post de gestionar los sitios patrimoniales para un uso turístico sustentable, aumentando su protección en beneficio de las generaciones futuras.

El Producto Turístico Cultural

Para diseñar o formular un producto turístico cultural, es necesario:

- Conocer en detalle los recursos culturales que existen en su territorio o localidad
- A partir de ellos, generar nuevas ideas o propuestas
- Conseguir que esas ideas respondan a las preferencias y necesidades actuales de los interesados o consumidores de turismo cultural

En el siguiente cuadro le presentamos un listado con algunos ejemplos que pueden servir para reflejar que es un producto de turismo cultural:

EJEMPLOS DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CULTURALES

- Rutas turísticas por parques naturales o sitios históricos de la ciudad
- Fiestas costumbristas y de artesanía
- Cabalgatas y paseos en bicicleta
- Festivales musicales
- Servicios de alojamiento en estancias o grajas agrícolas

Diferentes investigadores afirman que en el Municipio existen más de 90 petroglifos, de los cuales 16 se encuentran en el casco principal de Colón; los mismos forman parte cultural y turística de Ayacucho. Los vestigios preservados en los Petroglifos, muestran el paso y asentamiento de poblaciones indígenas. Existe también una relación de algunas quebradas, ríos y lagunas con los petroglifos. En la aldea Helechales, sector El Moral, se encuentra un petroglifo en la orilla de una antigua laguna. De igual forma en el río Guaramito, en su paso por el sector Riecito de la aldea La Arenosa, se encuentran petroglifos incluso dentro del cauce del mismo.

Rutas Turísticas Rupestres

En los últimos años estamos asistiendo a un cambio en las tendencias de la demanda turística con lo cual la oferta debe adaptarse a esta nueva situación y posicionarse en zonas hasta ahora alejadas de los flujos turísticos. Entre estas nuevas aportaciones están la creación de rutas turísticas, que se pueden definir como la creación de un clúster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo (Briedenhann y Wickens, 2003). Ello implica que las rutas turísticas deben de tener una serie de elementos que las respalden como destino turístico.

Por otra parte podemos decir que se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia. Suele denominarse como ruta turística, de este modo, a aquella vía que sobresale por estar rodeada de lugares que se consideran, por algún motivo, valiosos. Así se espera que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, etc.

Es habitual que la ruta turística incluya señales y carteles especiales, que van más allá de las tradicionales señales de tráfico. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística. También es frecuente que la ruta turística se promoció de manera particular como vía de acceso a los distintos atractivos. Hay rutas turísticas, por otro lado, que se forman con varios caminos.

Las Rutas Turísticas como Producto Turístico

Las rutas turísticas son consideradas como productos turísticos que están basados en un recorrido que es presentado con anterioridad y brinda una orientación a los consumidores sobre las actividades que llevará a cabo en un destino. Las mismas están constituidas por un conjunto de elementos integrales que son ofertados en el mercado turístico.

Se considera como ruta turística un itinerario seguido a partir de un sitio de partida en una determinada dirección, para recorrer un espacio que tiene un sitio final o una llegada, lo que le permitirá percibir una experiencia de viaje. Briedenhann y Wickens (2003) la definen como la “creación de un clúster de actividades y atracciones que incentivan la cooperación entre diferentes áreas y que sirven de vehículo para estimular el desarrollo económico a través del turismo” (p. 57).

Es necesario, definir el producto que identificará las rutas teniendo en cuenta las potencialidades y rendimiento de cada destino, así como también el nivel de empleo que podría generar. Las rutas pueden organizarse en función de un producto o rasgo característico cultural de una zona. El objetivo es que incentivar al consumo de la misma para así promover al desarrollo local de la comunidad donde se comercializará dicha ruta.

El Diseño de las Rutas y la Metodología a seguir

En la realización del diseño de la ruta debe definirse el objetivo que permita explicar la esencia del diseño de dicha ruta. Las rutas turísticas están sujetas a una serie de variables para su posterior comercialización.

Fernández y Guzmán (2003) presentan las siguientes:

- La ruta debe construirse sobre la base de una actividad específica que la distinga y la diferencie, es decir, debe tener un nexo de cohesión común, que es el elemento clave para que el turista se sienta atraído por este tipo de turismo.
- El itinerario turístico debe desarrollarse sobre la base de una red viaria u otro tipo de vía de comunicación, ya que este elemento es fundamental para el traslado de los turistas. La no existencia de esta red vial implica la necesidad por parte de los diseñadores de las rutas de tomar medidas de transporte alternativas para los turistas.
- El itinerario turístico debe iniciarse en algún punto en el cual la empresa organizadora de la ruta debe estar perfectamente señalizada a lo largo de todo el recorrido, mostrando cuando se considere necesario, mapas de información que permitan a los demandantes de este producto ubicarse correctamente en la ruta.

Las rutas turísticas están organizadas en función de un producto o de un rasgo cultural característico que les da su nombre, El interés primordial es incentivar el consumo de un elemento que se da en abundancia para promover el desarrollo de local. Morales (2000) plantea que las rutas turísticas dependen principalmente de los recursos culturales y naturales que posee una zona, tomando en cuenta el tipo de público al cual se desea llegar, debido a que la ruta permitirá a los visitantes ser partícipes de situaciones curiosas y eventos ajenos a su cotidianidad. La metodología a seguir para el diseño y construcción de rutas turísticas, Szmulewicz (2003) la presenta en las siguientes etapas:

- Determinación de objetivos: los objetivos de las rutas turísticas se determinan en función a la determinación de la temática y la definición de la estructura. La determinación de la temática puede ser general o específica, en base a un área geográfica o los atractivos del recorrido de la ruta. La Definición de la estructura se refiere a la duración estimada, la zona a recorrer, actividades a desarrollar, tipo y nivel de servicios de alojamiento, alimentación y transporte requerido, servicios complementarios, excursiones, tiempo disponible y grupos de pasajeros.

- Diagramación y relevamiento de área: enunciación del circuito, conocimiento histórico, cultural y geográfico del área de estudio. Determinación de atractivos a incluir de acuerdo a la distancia desde el centro base más cercana y atractiva previamente seleccionada, considerando la accesibilidad.

- Diseño de la ruta: se lleva a cabo la estructuración del itinerario mediante un bosquejo de la ruta que está definida en cuanto al tiempo en ruta, tiempo de visita, tiempo libre paradas y atractivos propios de la ruta. La redacción del itinerario se realiza a partir del traspaso a papel de los antecedentes recopilados previamente.

En otras palabras para el diseño de la ruta se debe considerar:

- Elegir un lugar adecuado para emplazar la ruta.
- Realizar un inventario de los recursos del lugar.
- Definir el largo del recorrido y selección de los rasgos interpretativos.
- Trabajar con los posibles tópicos y temas de la ruta.
- Verificar los puntos de interés con relación al tema general.
- Considerar el tiempo que disponen los visitantes para considerar el largo del recorrido.
- Elegir los rasgos interpretativos que cubran suficientemente el tema.

Diseño de la ruta:

- Llevar a mapas el recurso interpretativo.
- Dimensiones de la ruta.
- Trazado del recorrido.
- Diseño de atractivos.
- Plan del itinerario.

Construcción del itinerario:

- Marcar el recorrido en el terreno.
- Preparación del firme de la ruta.

Modalidad de utilización:

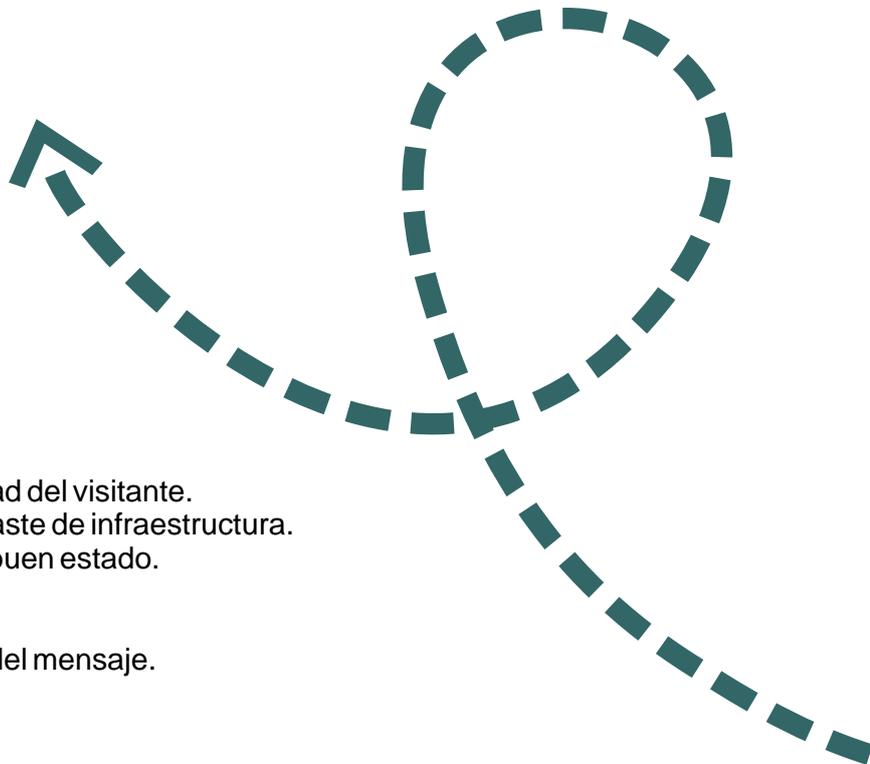
- Guiado.
- Autoguiado.
- Utilización mixta.

Mantenimiento:

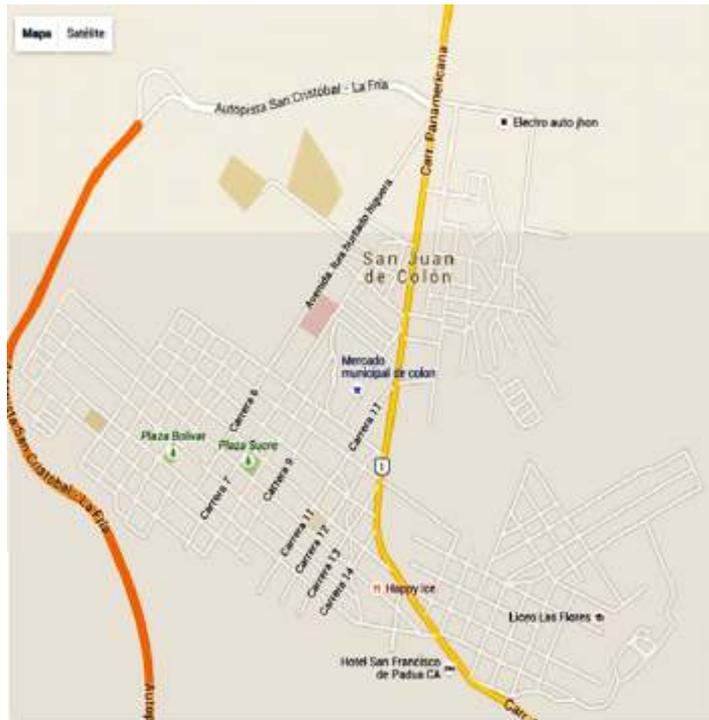
- Vigilar el mantenimiento para la seguridad del visitante.
- Controlar impactos en el recurso y desgaste de infraestructura.
- Mantener los medios interpretativos en buen estado.

Evaluación de la ruta:

- La congruencia y el grado de captación del mensaje.
- La efectividad de los medios.
- La efectividad del personal.
- El impacto del entorno.



Ruta I: Yacimientos Rupestres San Juan de Colón



Marco geográfico

La presente ruta propone un interesantísimo recorrido a través de los más enigmáticos y mejor conservados yacimientos y santuarios rupestres de San Juan de Colón, los cuales, por circunstancias para nada casuales, se concentran en un espacio geográfico bastante unitario. La ciudad se encuentra comunicada vía terrestre con la ciudades de Michelena y La Fría por la Carretera Panamericana, así como también está conectada a la capital del Estado Táchira, San Cristóbal, por la Autopista Colón-San Cristóbal, cuyo comienzo se encuentra en la entrada de la populosa "Asociación Civil Cristóbal Colón, a margen de la Carretera Panamericana y de la avenida "Luis Hurtado Higuera", principal avenida de la ciudad, misma donde se emplaza su principal centro asistencial público, el hospital "Dr. Ernesto Segundo Paolini".

De acuerdo a los datos publicados por el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH) la temperatura promedio es de 35,4°C, y la precipitación media anual es de 205,03 mm. Si se aplica la clasificación climática de KÖPPEN se trata de un clima de Selva Tropical Húmeda (Af), donde el mes más seco es de 45,62 mm. Con una estimación de lluvias durante todo el año. En cuanto a los vientos periódicos: su ubicación permite encontrarse en una zona de Barlovento por el efecto Föhn ocurrido cuando los vientos Alisios del noreste engolfados en la depresión del lago ascienden por efecto topográfico y dejan toda la humedad con el óptimo pluviométrico. Cabe destacar que la sensación térmica no es uniforme en toda la ciudad, pues se trata de un pueblo de montaña, con una pendiente considerable, desarrollándose lo que se conoce como el gradiente alto térmico, lo que genera que en los nortes y noroestes de la ciudad presenten aumento de 1° de temperatura de la promedio, mientras que en los sectores sur y surestes por el contrario se vea una variación 1° por debajo del promedio.

La población data de la segunda mitad del siglo XIX, cuando recibía el nombre de San Juan de Lobatera. Posteriormente fue llamada Los Llanos de San Juan, hasta que finalmente fue llamada San Juan de Colón. Durante la primera mitad del siglo XI atrajo la atención de un cierto número de inmigrantes europeos, principalmente españoles e italianos, quienes aportaron muchas de sus costumbres y cultura al acervo Ayacusense, notándose claramente en la semejanza con que los jóvenes llaman a sus abuelos "nonos", tal como lo hacen los itálicos. San Juan de Colón es una urbe en crecimiento.

Así pues, la ruta que a continuación presentamos, pese a formar parte de un territorio más extenso, se circunscribe a un marco físico relativamente pequeño y, por lo tanto, perfectamente abordable en pocas jornadas ya que, en línea recta, no llegan ni al centenar los kilómetros que separan los puntos de partida y destino del itinerario. Cuenta además con el atractivo extra de recorrer uno de los territorios más ricos en arte rupestre del Táchira, algunos de ellos de enorme calidad y cuya visita es perfectamente compatible con los santuarios rupestres que nos sirven de hilo conductor para la presente propuesta.

El recorrido

Dividiremos la ruta en dos etapas bien diferenciadas, para las cuales, por su privilegiado emplazamiento, la localidad de San Juan de Colón puede constituir un campo base idóneo. La primera de ellas partiría desde la entrada a San Juan de Colón por la autopista San Cristóbal – La Fría, en la entrada se realizará un urbanismo alrededor del primer yacimiento rupestre en terrenos del Consejo Comunal Colinas de San Vicente, hasta la carrera 10 del Barrio La Esperanza.

La segunda etapa partiría desde el Terminal de Colón, en Barrio Colinas de San José, de allí iremos a terrenos de la Aldea Paraguay, cerca de la Quebrada Los Kuros, la cual vierte sus aguas de sur a norte, avanzaremos a través de lo que antiguamente era camino real, actualmente es campo con vegetación de montaña, es de hacer notar que en este sector se realizará en un futuro un urbanismo.

4.3.2.1. Primera Etapa:

Iniciamos en la entrada a San Juan de Colón por la autopista San Cristóbal – La Fría, en la entrada se realizará un urbanismo alrededor del primer yacimiento rupestre en terrenos del Consejo Comunal Colinas de San Vicente, hasta la carrera 10 del Barrio La Esperanza.

La primera zona que visitaremos en nuestra ruta será la del yacimiento rupestre en terrenos del Consejo Comunal Colinas de San Vicente, estación Unidad Educativa Tulio Febres Cordero, situado en el tramo final de la autopista que se conecta con la carretera panamericana.



Primero observaremos una piedra pequeña donde podremos apreciar dos figuras, es decir dos huellas, a pocos metros se encuentra una piedra grande llamada “Piedra de los Puntos”, junto a esta hay otra pequeña donde podemos observar la huella de un tigre.



Luego nos dirigiremos hacia la Avenida Luis Hurtado Higuera, por un ameno paraje que era la antigua Carretera Central del Táchira, que fue construida por Eustoquio Gómez en 1914, la cual unía la estación de ferrocarril Colón–San Cristóbal–Rubio.



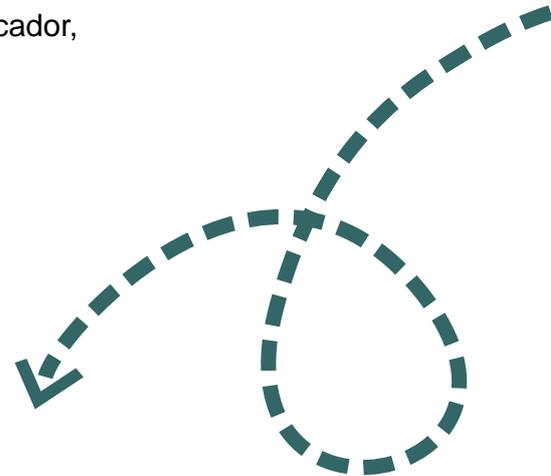
Realizaremos una parada en la bodega del Sr. Ever Rosales, el posee en su negocio un pequeño museo con algunos objetos e instrumentos musicales muy antiguos.



Continuamos por la Avenida Luis Hurtado Higuera hasta la Clínica La Trinidad, a un costado de la misma por una vereda caminaremos hasta la ceiba y veremos una piedra con varios glifos.



Saldremos nuevamente a la avenida rumbo a la Plaza del Educador,



Seguiremos hacia la prolongación de la carrera 10 hasta la “Y” cruzaremos hacia el Barrio La Esperanza, allí diagonal a la cancha techada se encuentra el Petroglifo “El Mercado”.



Continuaremos por toda la avenida hacia el Grupo Escolar Francisco de Paula Reina, donde se encuentra, en sus jardines, la Piedra del Mapa desde el año 1950.



Es de hacer notar que durante todo el recorrido se estarán realizando comentarios históricos alusivos a los lugares que se están observando y algunas charlas explicativas, con mayor detalle en los diferentes yacimientos rupestres.

Segunda Etapa: Estación Chaguaramos

Comenzaremos el recorrido en el Terminal de Colón, iremos caminando a unos terrenos de la Aldea Paraguay y de retorno volveremos al Terminal. Subiremos por el Barrio Colinas de San José hacia los terrenos de la Aldea Paraguay y tomando la ruta hacia la montaña llegaremos a la Estación Rupestre Chaguaramos.



En esta estación podremos observar varias piedras con muchos petroglifos, entre ellos:

Bifurcación



El Parto



Diplomado

Eliodoro



Como en la primera etapa, a medida que se avance en el recorrido se estarán realizando comentarios históricos alusivos a los lugares que se están observando y algunas charlas explicativas en los diferentes yacimientos rupestres.

Conclusiones

El presente trabajo se presenta como una propuesta para la valoración del arte rupestre, a través de la creación de rutas de turismo cultural rupestre, específicamente en la región de San Juan de Colon del estado Táchira, Venezuela.

El turismo cultural es un hecho evidente, la tendencia hacia las visitas públicas por concepto de cultura ha ido incrementando, la Región ha sido culturalmente activa como lo muestran sus diversas manifestaciones artístico-culturales, así como los creadores nativos de esta región.

La presente propuesta radica en varios aspectos del quehacer turístico, del cual se resalta como valor principal, la organización coherente, clara y con argumentos indispensables para la creación de una ruta Turística Rupestre que contribuya a un adecuado recorrido por parte de los visitantes, de tal forma que al realizar actividades como parte de su viaje o excursión no se vean envueltos en la desinformación que pueda originar riesgos en la satisfacción tanto de necesidades básicas como lúdicas.

Más allá de la satisfacción a las personas que dentro de diversas posibilidades eligen visitar la Zona Norte del Estado Táchira mediante servicios que den certeza a su visita. Se debe entender que esta actividad necesita alinearse a los principios éticos, sociales, ambientales, económicos y culturales como lo señala nuestra Carta Magna, con la finalidad de contribuir a la valorización del patrimonio, la generación de empleos, factor decisivo para futuras inversiones y un papel importante en la cohesión social.

Es así que para la comunidad encargada de brindar servicios en esta región, principalmente hospedaje, alimentación y transporte así como Prestadores de Servicios Turísticos, esta propuesta representa una firme oportunidad de crecer y desarrollarse, mostrando mayores signos de competitividad ante otros destinos ya consolidados con el fin de evidenciar la viabilidad que se tiene hacia futuras inversiones directas que permitan dinamizar la actividad económica regional y por otra parte estaremos ayudando a salvaguardar y dar a conocer nuestro patrimonio cultural rupestre.

Finalmente, el mayor sentido que tiene el realizar esta ruta es el de conglomerar el patrimonio cultural que poseela Zona Norte del Estado Táchira para formar un producto turístico que permita a los visitantes poder conocer parte del significado de la vida del tachirense de ésta zona y bajo qué influjos se desarrolla la vida de manera cotidiana.



Referencias bibliográficas

Marulanda, Ana. (2013). Destino turístico la Estación Las Lajitas. Consultado en: <http://www.creandoconcienciaeidentidad.blogspot.com/2013/10/destino-turistico-la-estacion-las.html>

Briedenhann, J., Y Wickens, E. (2003), "Las rutas del turismo como una herramienta para el desarrollo económico de las zonas rurales - esperanza vibrante o sueño imposible?", Gestión del Turismo.

Ashworth, G.J. (2005). Citado en: Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable. Consultada en: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>

Ley De Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993). Gaceta Oficial N° Extraordinario 4.623.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1993).Gaceta oficial número 5.453 extraordinario. Caracas viernes 24 de marzo de 2000.

